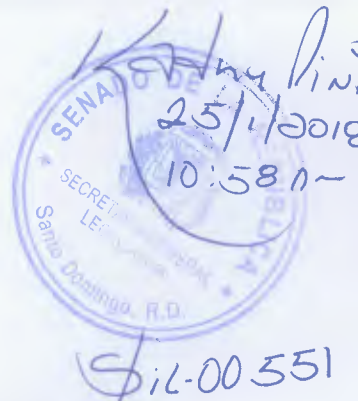




SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA



**RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO AL BEISBOLISTA VLADIMIR GUERRERO
POR SER EXALTADO AL SALÓN DE LA FAMA DE COOPERSTOWN**

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el 24 de enero del presente año las autoridades del Salón de la Fama anunciaron la elección de **VLADIMIR GUERRERO** como inmortal de Cooperstown, Nueva York, alcanzando el 92.9 por ciento de los votos emitidos por los miembros de la Asociación de Escritores de América, siendo el octavo latino en toda la historia del beisbol en obtener semejante distinción;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que **VLADIMIR GUERRERO**, nacido en Don Gregorio, sección del Municipio Nizao, provincia Peravia, en el seno de una familia muy humilde, de la que recibió los valores de humildad y rectitud que lo han acompañado durante toda su vida, es el tercer dominicano, junto a los ex lanzadores Pedro Martínez y Juan Marichal, y primer dominicano como jugador de posición, que es exaltado al Salón de la Fama del Beisbol profesional;

CONSIDERANDO TERCERO: Que **VLADIMIR GUERRERO** militó en el béisbol de grandes ligas a lo largo de 16 campañas, iniciando con los Montreal Expos (1996-2003), Los Ángeles Angels of Anaheim (2004-2009), los Rangers de Texas (2010), y los Orioles de Baltimore (2011), concluyendo con un impresionante promedio de bateo de 318, con 449 jonrones, 1496 carreras empujadas y 1328 anotadas, reconocido por batear lanzamientos difíciles y poseer un potente brazo derecho para lanzar a las bases desde los jardines;

CONSIDERNADO CUARTO: Que entre los méritos sumados por **VLADIMIR GUERRERO** sobresalen, el ser elegido Jugador Más Valioso de la Liga Americana (2004); el Premio Edgar Martínez al Mejor Bateador Designado (2010); elegido 9 veces al Juego de Estrellas, 8 veces ganador del bate de plata; 2 veces Jugador del Año de los Montreal Expos; 4 veces Jugador del Año de Los Ángeles Angels of Anaheim, 2 veces Primer Equipo Todos Estrellas de Grandes Ligas; 3 veces Segundo Equipo Todos Estrellas de Grandes Ligas; 2 veces Jugador del Año de Ligas Menores por los Montreal Expos, entre muchos otras galardones;

CONSIDERANDO QUINTO: Que la exaltación de **VLADIMIR GUERRERO** al exclusivo club de los mejores beisbolistas del mundo constituye un motivo de orgullo y regocijo para todos los dominicanos, y que su humildad e integridad como persona constituye un ejemplo para la presente y las futuras generaciones, por lo que es deber del Senado de la Republica conforme a sus atribuciones constitucionales, reconocer y exaltar aquellas personas que han puesto en alto el nombre de la nación.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

RESUELVE

PRIMERO: RECONOCER al dominicano VLADIMIR GUERRERO, por ser inmortalizado y exaltado al Salón de la Fama de Cooperstown, gracias a su exitosa trayectoria deportiva y buen proceder, dentro del Beisbol de las Grandes Ligas de los Estados Unidos de Norte América.

SEGUNDO: ORNDENAR que la presente resolución sea plasmada en un pergamino.

TERCERO: DESIGNAR una Comisión de Senadores y Senadoras para hacer formal entrega del pergamino en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la Presidencia del Senado.

DADA...

MOCION PRESENTADA POR:

MANUEL DE JESUS GÜICHARDO VARGAS
SENADOR PROVINCIA VALVERDE